

2º FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

MÓDULO: APLICACIONES BÁSICAS DE OFIMÁTICA

Criterios de Calificación.

El alumno debe ser informado de los criterios de calificación que se utilizarán para evaluar cada una de sus pruebas, trabajos, exposiciones o aportaciones:

En las pruebas objetivas teóricas o prácticas: la calificación de cada criterio de evaluación se realizará de acuerdo con el siguiente baremo:

0	El alumno no es capaz de responder a la pregunta o caso planteado
3	El alumno responde de forma imprecisa a la pregunta o caso planteado.
5	El alumno responde de forma más precisa a la pregunta o caso, pero su expresión no es del todo adecuada.
7	El alumno responde de forma precisa a la pregunta o caso planteado en cuanto a los contenidos planteados, pero no se expresa adecuadamente.
10	El alumno responde de forma precisa a la pregunta o caso planteado y se expresa de forma adecuada.

Cuando el instrumento de evaluación utilizado sean tareas o trabajos prácticos y en las exposiciones de trabajos, el alumno será informado previamente de los criterios de calificación que se utilizarán para evaluar el desempeño de estas actividades.

Para los Criterios de Evaluación en los que se utiliza el instrumento de la observación directa, el profesor llevará un registro de “positivos” y “negativos” de cada alumno y para cada criterio a evaluar en cada Unidad de Trabajo. Los alumnos podrán consultar al profesor el estado de estas calificaciones.

1.1. Proceso de recuperación.

El alumno podrá recuperar cada uno de los Criterios de Evaluación no superados en el proceso de evaluación.

Se realizará una actividad de recuperación después de cada actividad de evaluación para aquellos alumnos que hayan suspendido uno o varios criterios y que consistirá en la realización de una prueba objetiva, entrega de una tarea o trabajo o realización de una exposición oral o una combinación de ellas,

pudiendo el profesor proponer otro instrumento de evaluación alternativo al de la evaluación original si así lo considera necesario o más adecuado. El alumno será debidamente informado de los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación que se van a aplicar para obtener su calificación.

Cada uno de los alumnos únicamente recuperará aquellos criterios de evaluación que no ha superado, por lo que las actividades de evaluación se diseñarán ad hoc para cada alumno que se presente a la recuperación.

Cuando un alumno no logre los objetivos previstos, el profesor analizará junto a él/ella, los motivos por los que no ha alcanzado dichos objetivos y posteriormente se les orientará, bien utilizando sesiones individuales para volver a explicar aquellos conceptos que no ha terminado de adquirir, bien diseñando materiales y actividades de recuperación adaptados a sus necesidades y que le sirvan para repasar los contenidos.

En todo caso, si tras la tercera evaluación (primera evaluación ordinaria), el alumno no ha logrado superar el módulo, podrá recuperarlo sometiéndose de nuevo a la evaluación de aquellos criterios que no haya superado durante el proceso de evaluación.